

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escritan siempre Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre 6 pesetas Semestre 12 América y Portugal 30 ptas. al año Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15 Teléfono: 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 18 de Noviembre de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.943

DEL MOMENTO

Cursillo social agrario

El Cursillo social agrario que se está celebrando estos días en la Corte, organizado por la Confederación Nacional Católico-Agraria, y por el Fomento de Estudios Sociales, así como la sección de Democracia Cristiana piensa celebrar en mayo próximo y las conferencias agrícolas que por la antena de Radio se proyectan, y los Cursos agrícolas recientemente celebrados, son una península demostración, de la vitalidad de nuestra agricultura, sino de la generalidad e importancia de sus problemas, en nuestros días, para nuestra nación. Es una necesidad inconsciente que, de la abundancia del corazón hablan los labios, y cuando una palabra asoma espontáneamente a los labios con mucha frecuencia es indudablemente porque ha echado raíces en el corazón y ha crecido y se ha desarrollado en nuestra conciencia hasta el extremo de asomar por los labios sus flores y sus frutos. Claro es que no todas las palabras que asoman a los labios han arraigado en el corazón, del mismo modo que es cierto también que no todas las cosas que nos deleitan tienen raíces profundas y firmes, pero también es cierto que es fácil conocer por su vitalidad y su aroma cuáles son las flores que a profundidad arraigaron y más otras arañaron únicamente la corteza de la tierra para dar brevemente su aroma y efímeramente mostrar sus colores desde el tallo. No es de vida efímera, la que de tal modo y con tanta insistencia llama la atención de todos con el estudio y la exposición de sus problemas, y con demostración de su fuerza y de sus virtudes. Si todo eso que de la Agricultura se viene diciendo, fuera hijo del cálculo y de la combinación, y no una realidad exacta de lo que verdaderamente existe y de lo que en realidad se siente, no sería posible ni la generalidad ni la continuidad del fenómeno. Cuando todo eso se dice y se ve en todas partes y a todas horas, es porque en todas partes y en todas horas las palabras que se dicen son el eco de un sentimiento o encuentran

un sentimiento que como eco las recoge y las conserva. Por eso de la continuidad de esas manifestaciones, deducimos lógicamente la existencia de una conciencia nacional compenetrada con los problemas agrícolas y percatada de su interés y de su trascendencia. Por eso también creemos que los Cursillos de enseñanza que aparecen después o al mismo tiempo que los Congresos agrícolas y que los artículos de periódico y las resoluciones de gobierno referentes a Agricultura, son de una oportunidad indiscutible, pues es lógico que el maestro aparezca en donde aparecen los problemas para despertar el interés en su estudio y solución y para presentar los medios de conseguir esta última. Es muy probable que si la enseñanza precediera al planteamiento de los problemas, éstos no llegarán a aparecer, pero es muy humano que solo se atienda a los conflictos que los problemas originan cuando éstos surgen vitales o amenazadores, pues la visión del porvenir no acostumbra a ser patrimonio de la inteligencia humana nada más que por excepción, y lo común y lo ordinario es que el hombre no se percate de sus necesidades ni de sus conflictos hasta que siente aquéllas o éstos se plantean. Lo menos malo que puede ocurrir, por lo tanto, es que la enseñanza siga muy de cerca a la aparición de las necesidades o de los problemas. Y lo más malo es que ni siquiera los problemas vivos y las necesidades patentes lleguen a despertar en nosotros el instinto del estudio. Cuando esto ocurre, el pueblo o el individuo que experimenta este sintoma, se halla indudablemente muy cerca de su perdición, pues aun el instinto de conservación se le ha extraviado. No es ese el caso de nuestra Agricultura, y por ello nos felicitamos, no solo por la Agricultura misma, sino por nuestro pueblo todo, que tiene en ella una de las más poderosas fuentes de riqueza y de vida.

FERNANDO

Nuestra policía

Desde hace algunos años la policía española se ha perfeccionado de tal suerte que con razón es considerada como una de las mejor organizadas del mundo. Por un momento pareció amenazada su notable evolución: cuando autoridades temerosas abandonaban los agentes a la ira de bandas organizadas de asesinos. Pero al volver el Poder público por sus fueros, la policía, sintiéndose amparada de veras, aumentó su eficiencia de modo extraordinario. Hoy España trabaja tranquila gracias a la inteligencia y al celo de esos hombres que velan para que los demás descansan, previenen con exquisito celo para evitar represiones duras y en la delincuencia común laboran con éxitos rotundos, tanto en la vigilancia de la gente maleante, como en el descubrimiento de autores de toda clase de crímenes para que éstos no queden impunes.

En todos los países conmueve de vez en cuando a la opinión algún crimen extraordinario, que queda en el misterio, pese a pesquisas e indagaciones de vigilantes y detectives. Hoy, en España, es rarísimo el caso de que no sean descubiertos los autores de toda grave infracción de las leyes penales.

No solo proceden nuestros policías con inteligencia, sino que despliegan un valor a toda prueba. Véase el último episodio de Tetuán. Unos ladrones asaltaron cierta joyería de la capital del protectorado, y huyeron en un automóvil. Noticiosos del hecho los agentes, salieron decididos en persecución de los criminales. No se rindieron éstos a los representantes de la autoridad; tres custodios del orden fueron muertos a balazos y cuatro quedaron heridos. Pero los ladrones no huyeron, y las alhajas fueron recuperadas. Los heroicos defensores de la tranquilidad pública sucumbieron serenamente en el cumplimiento de su deber. Cuando se posee ese espíritu, se explican todos los triunfos.

Por razón de su delicado cometido molestan los policías tal cual vez a algunos ciudadanos inocentes. Con gran facilidad se protesta contra su actuación. Al menos ahora, cuando tres de ellos han muerto en defensa de la propiedad, confesamos que no sabemos agradecer a tan abnegados funcionarios los valiosísimos servicios que sin cesar prestan a la causa del orden, supuesto primero de la prosperidad patria.

P. Y. L.

Curso sobre avicultura para maestras

El ministerio de Instrucción Pública organiza en Madrid un curso sobre avicultura, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Al curso asistirán 31 maestras nacionales, destinadas por la Dirección General de Primera Enseñanza.

2.ª Durará siete días, y las maestras designadas dejarán atendida la enseñanza en sus escuelas.

3.ª Las materias a estudiar serán: a) Importancia económico-social de la avicultura. b) La gallina; Anatomía y Fisiología. Razas. Mejora y selección de las mismas. c) Incubación y cría naturales y artificiales. Estudio comparativo. d) Alimentación e higiene de las gallinas. Enfermedades y su tratamiento. e) El gallinero. Condiciones que debe reunir. Tipos de gallineros higiénicos y económicos, según la importancia de la explotación, clima, materiales de construcción, etc. f) Explotación de otras aves domésticas. Cunicultura. g) Utilización de los productos de la avicultura. Contabilidad. Comercio. Papel de los Sindicatos y cooperativas. h) La enseñanza de la avicultura en la escuela primaria; fines, métodos, programa, material y organización práctica.

4.ª Dirigirá el curso don Agustín Nogué; será secretaria una de las maestras del curso, y auxiliar habilitado, don Francisco Javier de Lara.

5.ª Serán profesores de curso: don Zacarías Salazar, don José María Sorza, don Ramón J. Crespo y don Agustín Nogué.

6.ª Las maestras recibirán 12 pesetas diarias y viajes en segunda clase. La relación de las maestras que han de asistir a este cursillo está pronta a salir en la «Gaceta».

Del Gobierno civil

MEDIDA PLAUSIBLE

Por el señor gobernador se ha dictado la siguiente circular:

«Para dar cumplimiento a orden recibida del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, ante la proximidad del invierno que se presenta muy duro, encargo a todos los señores alcaldes de esta provincia, que con la mayor urgencia se adopten medidas conducentes a evitar en lo posible muertes y accidentes por inanición y frío, a cuyo fin, en todos los pueblos se preparará, si ya no existiese, algún local adecuado para asilo nocturno y se dará alimento al que por su estado lo requiera, dando orden a todos los agentes municipales de que no se tolere a nadie dormir a la intemperie y que acompañen al local antes citado a los que carezcan de medios o sitio donde guarecerse, socorriéndoles debidamente.

Encargo sobre esto un especialísimo celo a las autoridades municipales, seguro de que han de responder activamente a tan caritativa y humanitaria misión.

Vida Religiosa

LA DEDICACION DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Mañana, 19, se celebra la fiesta de la Dedicación de la S. I. Catedral, con misa solemne a las diez menos cuarto, predicando el muy ilustre señor don Victoriano Barón, Chantre.

Mañana, día 19, celebrará sus cultos mensuales la Corte de Honor de San José, canónicamente establecida en San Pablo. A las ocho será la misa de comunión; y a las cinco y media de la tarde, el ejercicio con exposición y plática. A estos actos asistirán las personas de la Asociación con su distintivo.

Media hora antes del ejercicio de la tarde, habrá Junta general en el sitio de costumbre, y se suplica encarecidamente la asistencia de las señoras de la directiva y celadoras.

Continúan los sábados de la Inmaculada con su ejercicio propio en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle. La misa de Comunión es a las ocho y media en el altar de la Purísima, y durante ella se leerán las oraciones del ejercicio correspondiente.

Debemos ya seguir adelante y no interrumpir práctica tan hermosa, para prepararnos a los demás cultos, que se acercan en honor de tan bello misterio de María.

Por la tarde, a las seis y media empieza el novenario de Animas, predicando el R. P. Urbano, Dominicó. También se hará la novena en la misa de once.

En la Capilla de la Beneficencia provincial, la Asociación de la Virgen Milagrosa celebra sus cultos anuales, que darán principio mañana día 19, hasta el 27 inclusive.

A las siete y media, Misa y Comunión, que se ofrecerá por todos los Asociados, difuntos que haya habido durante el año. Se ruega encarecidamente a todas las socias asistan a estos cultos, para pedir por las almas de nuestras hermanas, q. e. p. d.

COFRADIA DE JESUS NAZARENO

Esta cofradía penitencial de Nuestro Padre Jesús Nazareno, celebrará en su ermita la conmemoración de sus Hermanos y devotos difuntos, el domingo 20 del actual; a las tres de la tarde se cantará el Oficio de Difuntos; acto seguido se rezará el santo rosario y sermón, que pronunciará don Laureano Ruy Pérez, párroco de Santa Marina, terminando con la solemne procesión de Difuntos.

Al día siguiente, lunes, y hora de las ocho de la mañana, se celebrará misa solemne de difuntos.

Se ruega muy encarecidamente a los señores Hermanos y devotos de la cofradía, su puntual asistencia a los referidos cultos. El Hermano secretario, Leonardo Eices Ordóñez.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

MERECIDO HOMENAJE

El Ayuntamiento de Carrión de los Condes nombra hijo adoptivo a don Manuel Ruiz de Iraola

El ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión del pleno celebrada días pasados, tomó el acuerdo de nombrar hijo adoptivo al delegado gubernativo don Manuel Ruiz Iraola, nuestro querido amigo.

La personalidad del Sr. Ruiz de Iraola es de sobra conocida en este partido, donde estuvo al frente y sigue, por los múltiples e intrincados problemas que resolvió y sobre todo cuando residió aquí con nosotros, a raíz de la venida del Directorio, pues su gestión se hizo más eficaz acudiendo personalmente a los pueblos, poniéndose en contacto con todos los vecinos y resolviendo muchos asuntos con la justicia y caballerosidad que le caracterizan.

La distinción de que ha sido objeto por la digna Corporación que preside nuestro alcalde, ha sido muy bien acogida por todos los vecinos, y con tal motivo, el día 4 del próximo mes de diciembre, con toda solemnidad se le entregará al señor Ruiz de Iraola el pergamino, al mismo tiempo que al señor don Manuel Arijá Merino se le impondrá la Medalla del Trabajo, adquirida por suscripción popular; con la asistencia del excelentísimo señor gobernador civil, el que recibirá a los cuarenta alcaldes del partido y después de celebrados estos actos, previa una misa solemne, se hará el descubrimiento de las lápidas en las calles dedicadas a S. M. el rey, al general Primo de Rivera y al señor Arijá Merino.

Después de celebrados estos actos, serán obsequiadas las autoridades con un banquete.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

A las nueve en punto ha llegado a esta ciudad el comandante general de Somaén de la sexta región, excelentísimo señor don Enrique Coisa, acompañado de don José Sáiz, vocal de la Comisión y el comandante señor García, ayudante del general. Fueron recibidas dichas personas por el cabo de distrito, señor Escapa; subcabo de partido, señor Fernández, y subcabo de distrito, señor Bustamante.

Debido a la premura de tiempo, se detuvo muy poco dicha autoridad militar, la que expresó su saludo para todos los afiliados de esta localidad, recordando con gusto los primeros años que estudió el bachillerato en este Colegio de PP. Jesuitas.

Después de despedido, continuó el viaje a Saldaña.

Se encuentra en esta ciudad pasando unos días en la casa de las Hijas de Valle, la distinguida señora doña Esperanza Marín, esposa del señor Ruiz de Iraola, la que está recibiendo infinitas felicitaciones, por la distinción de que ha sido objeto su esposo.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

A las muchas felicitaciones que ha recibido el señor Ruiz de Iraola, unimos la nuestra cordial y sincera.

... Nos consta que el alcalde de Haro, pueblo natal de dicho delegado gubernativo, ha dirigido una expresiva enhorabuena al pundonoso militar, con motivo del homenaje que le dedica el Ayuntamiento de Carrión.

EN EL CANAL DE LA MANCHA

Un tiburón que pesa media tonelada y un pingüino

Londres.—Un pesquero depositó ayer en el muelle de Folkestone un tiburón que pesaba media tonelada, que fue cogido después de una gran lucha. Hoy se ha pescado otro de igual peso en el puerto de Hastings. En el Canal fué apresado también un pingüino. Se comenta la aparición en aguas del Canal de animales procedentes de tan variadas latitudes.

Sucesos locales

SALA DE SOCORRO

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento, los siguientes pacientes:

José Ramón Guzmán, de 11 años que sufría una herida contusa en la región frontal.

Emilio Rebollo, de 12, que tenía otra en la región superciliar izquierda.

Y Marcela Castrillejo, de 26, que presentaba una incursión en el dorso del pie izquierdo.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

Sucesor de IBÁÑEZ

Domingos consulta en Carrión

Mayor Pral., 35.—T. 112

PALENCIA

TUDELA-VEGUÍN

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND

Representante exclusivo para León y Palencia:

SEGUNDO COSTILLAS

Apartado de Correos, 31.—LEÓN

Estas cosas... no pasan más que en Cuba

¡Pues señor! Ha sido en Pinar del Rio. En la cárcel de dicha población cubana, fué conducido a la horca un asesino. Y ejecutado. Y depositado en una camilla.

Y cuando su verdugo se felicitaba de su destreza y la compasión llamaba a los pechos de quienes vieron cumplimentar el terrible fallo de la justicia de los hombres, he aquí que el cuerpo del asesino comienza a agitarse, se incorpora al fin, mira con ojos espantados a un lado y a otro y acaba por emprender una verídica carrera, lanzándose desde el patíbulo al suelo.

No es posible describir la estupefacción y el pavor que tal resurrección produjo en las personas que pudieron darse cuenta, asombradas del retorno a la vida del hombre ejecutado. Pero la reacción se sobrepuso y cogiendo de nuevo al reo, se le subió al patíbulo por segunda vez, se le aplicó el garrote también por segunda vez, y esta vez dice el telegrama que se le tuvo con el aparato al cuello por espacio de veinte minutos, es decir, hasta que racionalmente pensaron que no había de emprender una nueva fuga.

En efecto, el asesino, despojado definitivamente de la vida, no volvió a sembrar el espanto entre aquellos que por designios de la casualidad más triste, han podido contemplar cómo un solo hombre ha sido ejecutado dos veces.

La medicina legal, el propio legislador se encuentra de golpe y porrazo ante un nuevo aspecto de derecho que se disputa para hacerlo suyo la más pobre, la más humilde de las ciencias.

Al estatuir sobre caso semejante, ¿se prescribirá el arrancar la vida a todo trance? ¿Acaso el conmutar por

INFORMACIONES PROVINCIALES

VILLARRAMIEL

UNA BODA

En la parroquia de San Miguel han contraído matrimonio la bella y simpática Sta. Bárbara Herrero-Lobejón y el joven Dionisio Valverde Herrero, hijo del comerciante en tejidos y representante del Banco de España, don Vicente.

Fueron padrinos don Vicente Valverde, hermano del novio y doña Esperanza Herrero, hermana de la novia.

Vestía ésta un precioso traje de seda que hacía resaltar su hermosura, luciendo el simbólico ramo de azahar. Los contrayentes salieron en viaje de novios a visitar varias poblaciones gallegas.

Enhorabuena.

De Teléfonos

Centros abiertos al servicio público: Sax, Sanchidrián, San Cristóbal de la Vega, Montuenga, Nava de San Antonio, Martín Muñoz, de las Posadas, Labajos, Aldea del Rey, Almorox, Belinchón, Móstoles, Sopenla, Suances, Canido Toralla, y Jumilla.

De 10.000 duros

dispongo, que doy particularmente, en junto o por partidas, por cuatro a seis años, y con hipoteca de fincas. T. García, calle de Fernández Cubas, 44, segundo, Valladolid.

No quiere «ir a escuela»

Hace años, no muchos, en un pequeño pueblo de la provincia de Alicante presenciábamos un incidente vulgar: un padre pegaba, con unas correas, a un chavalillo de unos doce a trece años. Gritaba el padre, vociferaba el hijo, y las vecinas de la calle, desde las puertas de sus casas y desde las ventanas, contemplaban la escena y preguntaban sus causas:

—¿No quiere ir a escuela, este granuja—clamaba, todo descompuesto, el padre del muchacho.
No nos extrañó lo de la paliza ni sus causas, pues, si la memoria no nos es infiel, nos parece recordar que por los mismos motivos también a nosotros nos movieron, en más de una ocasión, el cuadro... En esto, como en otros casos, se conserva la tradición... Lo que nos extrañó fué la frase: «No quiere ir a la escuela»... ¿Por qué en todas partes, habíamos oído decir: «No quiere ir a escuela»... Siempre, y en aquel pueblo se suprimía el artículo?... Buscamos otras frases parecidas, y encontramos: «No quiere ir a casa»; «no quiere ir a paseo»...

—No se dice: «no quiere ir a la casa», aunque se dice: «no quiere ir al paseo», formando la contracción del artículo y de la preposición. Y sumidos en este laberinto gramatical, no nos explicamos por qué si se dice: «no quiere ir a escuela», no se dice también: «no quiere ir a teatro»; «no quiere ir a café», o «no quiere ir a iglesia»... Y si se dice: «no quiere ir a la escuela», ¿por qué

no se ha de decir: «no quiere ir a la casa?».

¿Está mal dicho: no quiere ir a escuela?... También lo está, en ese caso: «no quiere ir a casa»... ¿Está bien dicho: «no quiere ir a casa»?... Lo está, entonces: «no quiere ir a escuela», «no quiere ir a teatro» y «no quiere ir a café»; y, en cambio, está mal dicho: «no quiere ir a la escuela» o «no quiere ir a la iglesia».

Digamos, por favor, los señores gramáticos por qué se puede decir: «no quiere ir a casa» y no se debe decir: «no quiere ir a escuela»... Debe existir una razón para ello, y esta razón es la que ignoramos nosotros. También hace años, recordamos que unos señores gramáticos nos instruyeron en lo de «ir a por esto» o «ir por esto». Uno decía que «ir a por agua» era ir a buscar agua; mientras que «ir por agua» era ir por encima del agua, o por entre agua. «Ir a por Juan» es ir a buscar a Juan; «ir por Juan», puede ser ir sustituyendo a Juan o ir por causa Juan. «Si no fuera por Juan, yo no iría al teatro». «Voy al teatro por Juan; si él no fuera, yo no iría»... «Juan no puede venir a esta reunión, y yo vengo por Juan»... «Vengo por Juan, pero no vengo a buscar a Juan»... En estos o parecidos términos se explicaban los defensores del «por esto» y del «a por esto», y a nosotros nos convencieron a medias. Háganlo, aunque sea en la misma forma, en lo de «ir a escuela» o «ir a la escuela».

CRONICILLA

Preocupaciones vanas

Estamos en la época de la preocupación. No se trata de la preocupación seria sino de la preocupación tonta y caprichosa que absorbe el interés de las gentes, trastorna su tranquilidad y lleva el desasosiego al ánimo de los preocupados.

Suele preocupar más a una joven un insignificante defecto en su traje que un catarro bronquial y este mismo exceso de vanas preocupaciones se advierte en crecido número de personas de todas edades, de ambos sexos y de distinto temperamento.

Por eso no puede llamarnos la atención ciertas noticias que llegan de fuera de España, hablándonos de este género de preocupaciones vanas, de estas angustias y contrariedades que denotan el gran incremento que ha tomado el orgullo y la frivolidad.

Los más importantes negocios no aparentan preocupar tanto a los individuos como las cosas pequeñas.

La constante preocupación de hoy está en el bien parecer, en el disfrute material, en la alegría forzada y en toda clase de concupiscencias.

Las enfermedades del espíritu apenas preocupan y eso que son crónicas en nuestra sociedad donde la farsa tiene un puesto preferente.

Hace muy pocos días que en los tribunales de Londres se ha presentado una curiosísima demanda.

Vera Nemtchinova, artista de una compañía de bailes rusos, pide que se la deje cambiar el apellido. Pero no solicita una transformación radical, sino algo insignificante.

No quiere otra cosa que desaparezca esa «t» que en medio de Nemtchinova origina tales dificultades de pronunciación que cuando el traspunte la llama a escena, parece que ha proferido un estornudo.

Los tribunales londinenses han accedido a la petición de Vera y Nemtchinova se llama de ahora en adelante Nemchinova.

Como esta tonta y caprichosa preocupación de la artista rusa vemos otras por el estilo en nuestro país.

Así como Vera quería a todo trance suprimir la letra «t» de su apellido, así también otras jóvenes que no son rusas, ni se llaman Vera, quieren suprimir de raíz el más pequeño defecto que noten en su rostro. Y las niñas de constitución robusta, están preocupadas por ese mismo exceso de salud y las pálidas se preocupan por la ausencia de colores en la cara y las morenas se tienen el pelo de rubio y las rubias quisieran parecer morenas.

Preocupaciones para que no falte el menor detalle en el vestir, para tener todas las comodidades, para disfrutar de las diversiones. En cambio, las preocupaciones serias y necesarias, casi no se atienden y se procura desvanecerlas y así sucede que no pocas familias que ven que un enfermo suyo se muere, resistense a que le sean prestados los auxilios de la Religión por temor a que el paciente se preocupe.

Es decir, que la gente procura huir de las preocupaciones verdad, de las preocupaciones justas y trabaja por desecharlas en cuanto sea posible y tratándose de las preocupaciones vanas, entonces las atrae hacia sí, las cultiva y no las rechaza.

A los padres de familia, salvo excepciones, les preocupa seriamente que sus hijos no desmerezcan de los demás en el vestir, pero no siguen igual conducta con la educación y por no preocuparse de esas cosas de educación hacen caso omiso de los gustos que puedan tener y no se enteran de que la mala novela va poco a poco envenenando la inteligencia de los muchachos.

Y que esto es una gran verdad, que nadie puede negar, lo demuestra el caso de la artista de bailes rusos. Seguramente Vera Nemtchinova tendría más por qué preocuparse de su actuación en escena que de los inconvenientes de la letra «t» en su apellido.

Muchas personas, a quienes preocupa el frío de la mañana y por eso se levantan tarde, hacen caso omiso de la helada de la noche.

Nosotros también hemos conocido a señoritas que no van a misa temprano por no constiparse, sin perjuicio de que acudan a un baile que se prolongue hasta altas horas de la madrugada.

Tales son las preocupaciones que hoy imperan en la sociedad, como se ve de carácter vano, frívolo, caprichoso y hasta extravagante, como el caso de Vera Nemtchinova.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

Antigüedad

Por ingreso en el Ejército, vaca la plaza de organista-sacristán de esta parroquia con el sueldo anual de 300 pesetas más 125 que da el Ayuntamiento por regir el reloj y toque de campanas y el adventicio correspondiente.

De la región y de toda España

CÓRDOBA

La tuberculosis

El nuevo gobernador civil, don Antonio Almagro, desde que tomó posesión, empezó a estudiar el gran problema de Sanidad en ésta y su provincia, aun más cuando conoció la estadística de la inspección de Sanidad referente a la tuberculosis.

Señala la mencionada estadística que desde 1922 a 1926, han fallecido en la capital, a consecuencia de la enfermedad, 994 personas. Agregan los datos que el bacilo de Koch ha ocasionado en provincias más de 5.000 defunciones en cinco años. La Prensa pide que se adopten medidas sanitarias para combatir el terrible mal, alentando en su ideal al gobernador.

Se quema el cuadro de la Virgen de los Faroles, obra del siglo XVIII

Ayer, a primera hora, se inició un fuego en el retablo de la Virgen de la Asunción, conocida por la Virgen de los Faroles, que estaba en la Catedral.

Los bomberos acudieron rápidamente a localizar el fuego; pero no pudieron evitar la destrucción del cuadro de la Virgen y el marco del retablo.

Según los datos históricos, el cuadro fué pintado el siglo XVIII por un violinista de la Catedral, llamado Pompelp.

Parece ser que la causa del incendio fueron unas velas que había ante la imagen, que saltaron el cristal que protegía el cuadro y prendieron en el lienzo.

Por el lugar del siniestro han desfilar multitud de fieles, entre los que el siniestro ha causado gran sentimiento.

«La Filarmónica»

Almacén de música

Ofrece AUTOPIANOS, PIANOS, PIANOLAS de inmejorables marcas, con venta a plazo, hasta de 50 pesetas mensuales.

Pathefonos, 7 discos, de la acreditada casa Pathé.

Armoniums, pianos, manubrios. Música nacional y extranjera.

Sala de exhibición y audiciones. MAYOR PRINCIPAL, N.º 212
PALENCIA

BARCELONA

Se suspenden las clases de la Normal de Maestras

El Juzgado continúa instruyendo diligencias con motivo del hundimiento ocurrido en la Normal de maestras.

Han comparecido los peritos para emitir su dictamen, y dicen que se debió a las malas condiciones de los materiales.

El rector de la Universidad ha conferenciado con el gobernador civil para tratar de lo ocurrido, conviniendo en que se suspendan las clases hasta tanto se hagan las debidas reformas.

BADAJOS

Los centenarios

Ha fallecido, a los 104 años de edad, la señora doña Antonia Robles.

Hasta el día anterior a su muerte hizo la vida normal.

PLASENCIA

Un anciano cae desde una torre

En el convento de las Capuchinas ha una sensible desgracia.

Regino Rubio, de 72 años, quiso subir a la torre de la capilla para hacer una reparación.

La Madre Priora se lo prohibió por temor a que ocurriera una desgracia, dada la edad de Regino; pero éste desobedeció, y aprovechando el momento en que las Religiosas estaban en el coro, subió a la torre. El desgraciado resbaló y cayó a tierra, quedando muerto en el acto.

Una novicia descubrió el cadáver y sufrió tan terrible impresión que ha enfermado de gravedad.

VIGO

Detención de monederos falsos

Comunican de Lalin que la Guardia civil detuvo en una taberna propiedad de Antonio Pérez García, a su hermana Isabel y a otra mujer llamada María García López. Cuando los guardias penetraban en la taberna vieron descolgarse por una ventana y salir huyendo en paños menores a un individuo, que no pudieron alcanzar, procediendo a registrar la casa y hallando a Antonio, Isabel y María. Interrogados respecto a la fuga, Isabel dijo que el fugado era su marido, José Rodríguez.

Los guardias cachearon a Antonio, el cual arrojó al fuego un puñado de papeles, recogiendo los guardias algunos, que resultaron ser trozos de billetes del Banco de Portugal que se supone sean falsos.

Los guardias registraron la casa, hallando en la cama en que pernoctaron Isabel y el fugado, pesetas y otras monedas, todo ello falso. Se cree que los detenidos y el fugado forman parte de una partida de monederos falsos, que acaso tenga extensas ramificaciones.

BILBAO

La Audiencia absuelve a los procesados por el asunto de la Naviera

La Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida por la quiebra de la Sociedad Naviera Bermeo.

Se absuelve a los cuatro procesados señores Núñez, Garategui, Astorqui y Azcarreta, con todos los pronunciamientos favorables, declarándose las costas de oficio.

Una pobre anciana, que era sorda, fué arrollada y muerta por el tren

El tren de la línea de Bilbao a Guernica de los Pedernales, arrolló, cerca de Guernica, cuando atravesaba por la vía, a Luisa Orbe, de 66 años, que quedó muerta instantáneamente.

Luisa era completamente sorda, y aunque el maquinista pitó repetidamente anunciando el peligro, no lo oyó la anciana y él no pudo parar a tiempo de evitar el peligro.

MÁQUINAS «Wertheim»

para coser y bordar. LA MEJOR DEL MUNDO, nada de rutinas; lo justifica el reciente hecho de que el Estado ha adquirido 225 máquinas, todas de esta marca, con destino a Escuelas Nacionales. Ustedes, padres de familia, compren máquinas de esta marca que es la que manejarán antes sus hijas en todos los colegios, y por la que ellas indudablemente han de clamar.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO Y DIRECTO DE FABRICA, PARA ESTA REGION: ALBINO RODRIGUEZ, VADO-CERVERA (Palencia).

SANTANDER

Concha Espina, operada

Por el afamado doctor Castresana, le ha sido practicada en Madrid una operación a la vista, a la insigne escritora montañesa Concha Espina.

La operación ha sido felicísima y la insigne escritora se encuentra en estado satisfactorio.

LEÓN

Un suicidio

En el puesto de la Guardia civil de Bembibre se presentó un individuo llamado Martín Morete, de 45 años, vecino de Corbón del Sil, pidiendo a los guardias una navaja o una pistola para suicidarse. Estos le detuvieron y avisaron al alcalde, quien dispuso ingresara en la cárcel mientras la familia disponía donde había de trasladarle.

Cuando fueron a verle se encontraron con que Martín, con la faja, había hecho un lazo, con el que se ahorcó colgándose de una viga. El Juzgado instruye diligencias.

Digno de reproducción

DISCURSO DEL DR. ADAN STEGERWOLD, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DE PRUSIA, A LOS OBREROS DE LA CUENCA DEL RHIN

¡Dios bendiga el trabajo cristiano! Mis queridos amigos y colegas: vaya ante todo mi agradecimiento sincero a vuestra benévola acogida. Os saludo con toda efusión, no sólo en nombre propio y del Comité local, sino de la presidencia de la sexagésima sexta reunión de los católicos alemanes. Es la primera vez que la dirección de una tan poderosa reunión como la actual, se ha confiado a una persona salida del seno del obrerismo. Señal de que en los últimos decenios no hemos encauzado la organización obrera alemana solamente por cauces materiales, como cuerpo sin alma, sino que la hemos hecho crecer y progresar espiritualmente. Se ha celebrado esta reunión bajo la espiritual dirección del Obispo V. Ketteler; y cierto que, sin él, ni se hubiera tenido esta reunión ni los trabajos preparativos hubieran dado el resultado que ha dado. Ketteler tenía un programa, y aunque su autor murió hace ya más de treinta años, el programa sigue en pie y no se ha abandonado. Sin Ketteler no hubiera habido movimiento obrero. De Ketteler acá han pasado muchas cosas: en cuyos detalles no quiero perderme y que bastante se ha escrito y estudiado sobre ellas. No se ha trabajado, no, solamente con generalidades y aparato externo, sino con lo que como siempre, es hoy también indispensable: con la agilidad del espíritu.

Nosotros, hombres que pertenecemos al movimiento cristiano-nacional, cimentado por nosotros sobre fundamentos cristianos; tenemos que decir y pregonar, que en la vida pública, los obreros cristianos debemos ser distintos a los que no lo son: que no consiste la esencia del cristianismo en oír

misma los domingos y comulgar de vez en cuando, sino en tratar de infiltrar el espíritu cristiano en la vida pública y privada. El cristianismo no es sólo un corto lapso de trabajo; el derecho del trabajo no es sólo algo espiritual, sino que tiene un contenido ser de otro modo los patronos cristianos, y tienen que tratar de otro modo no lo son. Los socialistas dicen: «El hombre tiene que trabajar para poder vivir». ¡Grosso materialismo! También los animales tienen que trabajar para poder vivir. El cristianismo ha hecho más por el trabajo que el socialismo; ha abolido la esclavitud; el Señor del cristianismo ha muerto en la cruz y el pueblo tiene que amarle. El punto central del trabajo no es la asociación, sino el hombre. Y quien por el bienestar y comodidad de otros trabaja, es el pueblo. El trabajador cristiano la pretensión verdadera de ser tratado como hombre y recompensado como es razón; pero en las instituciones cristianas obreras hay que meter algo más que puros deseos de mejoras de salario.

Me refiero a los fundamentos cristianos, es decir, que o renovamos y cristianizamos el pueblo, la economía, la cultura, o nos enfangamos más en el pantano del materialismo. Debemos fortalecer nuestra conciencia de que hemos sido criados para grandes fines. A trabajar, pues, por ellos, de modo que podamos decir: no hemos vivido inútilmente; nuestra vida ha valido la pena de vivir. Deseo para los esfuerzos de la Federación obrera cristiana el más completo éxito y la bendición de Dios.

Económicos en la compra

Son los coches y camiones FORD, que cuestan de mil quinientas a tres mil pesetas menos que sus similares.

Económicos en el entretenimiento

Son los coches y camiones FORD, cuyo recambio cuesta 30 a 50 por ciento menos que el de sus similares.

De empleo útil e ilimitado

Son los coches y camiones FORD, cuya fabricación esmerada y única les permite circular sin dificultad y a plena carga por cualquier clase de caminos, en todo tiempo.

¡SÓLO EL AHORRO EN LA COMPRA PERMITE PAGAR CINCO AÑOS, EN SU TOTALIDAD, LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN SUS 16 H. P.!!

Agentes: MARTÍN y C.ª

Exposición: Mayor Pral., 123

Taller de reparaciones: Avenida Casado del Alisal, 2

Agua de Vallequillas

Única en el mundo para artríticos, hepáticos y combatir el estreñimiento.

Autorizada la venta como agua de excepcional importancia, por R. O. de 27 de Diciembre de 1926.

De venta en la Farmacia del Dr. Fuentes.

Informará en Palencia, don Rafael González Ortiz, Casado del Alisal, 1, 3.º

Vino clarete de cosechero

de la «BODEGA PALENTINA»

Cosecha de «El Almendral», de D. Eduardo Junco

Se abre la venta el día 18 de Noviembre, a 40 céntimos litro.

Rebaja de precios por cántaros y medios cántaros.

Bodega y venta: calle de Mancornador, núm. 8.

15.000.000 de pesetas

son los que ha de repartir entre sus clientes la PRIMERA CASA en NOVEDADES para SEÑORA Y CAMISERÍA para CABALLERO.

EL SIGLO XX

en participaciones que regalará para el sorteo de NAVIDAD a todo el que efectúe compras antes del 20 de Diciembre

Sección deportiva

NOTICIERO MIXTO De todas partes

Es segura la participación de los Estados Unidos en el concurso de «Lawn Tennis» de los juegos olímpicos. La representación norteamericana se...

dado que el encuentro Portugal-España se efectúe en Lisboa el 8 de enero. A este objeto se han iniciado ya los preparativos para seleccionar el equipo lusitano que habrá de prepararse para la lucha.

FOOT-BALL El «Barcelona» protesta el acta del partido del pasado domingo

Samitier, en su calidad de capitán del «Barcelona», solicitó del árbitro el Acta para formular protesta que fué redactada en el mismo campo para ser ampliada posteriormente.

OTONAL

Dichosos aquéllos que al ver las hojas del árbol caídas, solo experimentan la sensación de entrada del invierno.

Ruge el viento por doquier, desliza-se cauteloso y audaz por los escondidos rincones del refugio del hombre, y azota nuestros rostros sin compasión, contrayendo nuestros músculos.

Y sin embargo, el hombre labora y se afana en el mundo por su conservación, por ese instinto natural que es ley de Dios y que el hombre torcidamente interpreta para distintos fines; yo pienso por un momento que hay excesiva intención en nuestros deseos humanos de dar a los nuestros aquello que nosotros entendemos constituir su descanso, su desahogo, su bienestar, en fin.

El Sultán de Marruecos ha muerto

EL MARISCAL LYAUTEY LAMENTA LA MUERTE DEL SULTÁN

Al tener noticia el mariscal Lyautey del fallecimiento del sultán Muley Yusef dijo que le causaba un profundísimo pesar la muerte del que siempre demostró ser un amigo de Francia.

El sultán Muley Yusef sucedió a Muley Hafid, por abdicación de éste. Su proclamación fué el año 1912. La abdicación de Muley Hafid se produjo por la actitud equivocada de éste en relación con el Convenio de Protectorado.

Anuncios por palabras

- VENDESE palomina en Frechilla; casa doña Isabela Crespo. HUERTA. Se arrienda una, próxima a la «Fuente de la Salud». Informará, su dueño, Guillermo M. de Azcoitia, en Palencia.

Bajaron los precios... DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA URALITA S. A.

Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa. Pida V. proyectos y presupuestos a NORBERTO MARCOS

SABINO LIÉBANA MÉDICO-DENTISTA. Sucesor de González Rubio. Odontólogo en esta provincia de la Real Institución de funcionarios del Estado, Provincia y Municipio DON SANCHO, 11. PALENCIA

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN). Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

Por fin!! Lo mejor de lo mejor. Automóviles, Camiones, Camionetas BERLIET. Todos los modelos los encontrará en la Casa J. REVUELTA

Academia Nuestra Señora del Carmen Mayor Principal, 94-3, PALENCIA. Director: Capellán Militar Doctor Anderica, con la cooperación del Comandante de Caballería D. Eduardo Arcay.

Notas de Hacienda PATENTE DE AUTOMOVILES. Se pone en conocimiento de los poseedores de vehículos sujetos al pago de esta Patente y que aun no se hayan provisto de ella, que se está formando una relación de los que se encuentran en este caso para facilitarla a los jefes de la Guardia civil y a los alcaldes, publicándose en el «Boletín Oficial».

LA HORTENSIA Fábrica de Mosaicos Hidráulicos. Material garantizado con análisis. Se fabrican todos los dibujos con los colores que el cliente desee. AZULEJOS COLOR, BLANCOS, BISELADOS. Depositario del cemento HÉRCULES. Hijo de Jesús Pérez de la Fuente. Casado del Alisal (antigua Cubana)

ÁRBOLES FRUITALES Y FORESTALES. Arbustos y plantas de flores. Vides americanas. DOMINGO ORERO SEGORBE (Castellón). Catálogo y consultas gratis. SUSCRIBASE USTED A El Día de Palencia

CUOTAS. Se venden dos equipos completos. Razón: A. Fernández de Madrid, 2, 2º.

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE «EL DIA DE PALENCIA»

Valladolid

ECOS POLITICOS

Alcance telefónico

Causa por asesinato.—El fiscal pide tres penas de muerte

En estos días se está celebrando el juicio oral por asesinato, con motivo de un horrendo crimen cometido en el pueblo de Canillas de Esgueva, en el próximo pasado mes de diciembre, donde cuatro mozos del pueblo asesinaron a un matrimonio anciano y pobre, guiados por el móvil de robarles el producto de una pequeña casa que habían vendido.

En la primera sesión se verificó la declaración de los procesados que negaron rotundamente su participación en el hecho, diciendo que se habían declarado autores del mismo por los malos tratos de que les hicieron objeto la Guardia civil.

En el hecho citado no existieron testigos presenciales y declaran por consiguiente algunos de referencias, que dicen que en el pueblo se sabe que el crimen le cometieron los cuatro que se sientan en el banquillo porque ellos mismos se declararon autores ante la Guardia civil y después ante el señor juez instructor.

La prueba pericial coincide con las afirmaciones del ministerio fiscal de que las heridas que presentaban los cadáveres fueron producidas violentamente por un podón que se les puso de manifiesto a los señores peritos y con el cual se ejecutó el crimen.

Hoy, en segunda sesión comenzó el informe del fiscal que expone el hecho del siguiente modo:

Los cuatro procesados, Miguel Calzada, Sotero Medina y Macario y Basilio Yáñez, ejecutaron el crimen en acción conjunta.

Nació el delito porque el Miguel Calzada, que necesitaba dinero para casarse cuyo propósito tenía al igual que Sotero Medina, propuso a todos los procesados robar al interfecto Hilario Merino, para lo cual decidieron de común acuerdo, que Macario Yáñez entrase por la chimenea de la casa y dentro de ella abriese, como lo hizo, la puerta accesoria a los otros compañeros, quedando uno vigilando en las proximidades para avisar si venía gente. Una vez en la cocina los procesados, sintieron que se aproximaba por otra habitación el viejo Hilario que salía en paños menores y dirigiéndose a Miguel Calzada le dió un puñetazo; éste cogiendo un podón que estaba en la cocina, le dió un fuerte golpe al interfecto, cayendo éste desplomado; seguidamente y como el cuerpo de Hilario interceptase el acceso a la habitación próxima donde estaba su mujer Prudencia Carpintero, arrastraron hasta el cuarto el cuerpo moribundo de Merino y al ver que parecía dar muestras de vida, el Calzada descargó nuevamente tres o cuatro golpes más, quedando muerto en el acto. Ante esta escena, la mujer quiso incorporarse de la cama y al verlo Sotero dijo «que se tira la mujer», y respondiendo el Miguel «veréis como ahora no se tira», cogió nuevamente el podón y dejó tendida a la anciana. Entre la muerte del Hilario y la de su esposa estuvieron registrando un baúl los procesados y nada encontraron, y sin duda, horrorizados por las dos muertes, huyeron enseguida amparados por las sombras de la noche. Al calificar estos hechos el fiscal de su majestad, solicita para tres de los procesados la pena de muerte ejecutada a garrote, y al Basilio Yáñez, apreciando la atenuante de ser menor de 18 años, la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión.

El informe del señor fiscal, modelo de exposición serena y fría como la verdad misma, según su frase, fué una severa acusación que la sociedad exige para expiar tan terrible crimen.

Rebate el fiscal de su majestad la tesis de la defensa de Miguel Calzada, que dice que padece de ataques nerviosos, pues los peritos han dicho que es un individuo consciente y normal como los otros procesados. Los médicos le han observado durante sesenta días patológicamente; yo le voy a observar socialmente durante toda su vida. Explica cómo carece de moral y de instrucción porque no asistió a la escuela, pero que tiene todos los sentimientos de un hombre con plena razón, pues él tenía novia y él en donde estuvo sirviendo de jornalero jamás dió muestras de un anormal. Si en su vida—sigue el fiscal señor Pérez Mosso—hubieran notado sus familiares algún acto anormal, pues qué ¿no habría dicho su madre «perdonadme, señor juez, que hizo algunas locuras que nunca creí y ahora me convengo de que tiene que estar loco mi hijo»? Nada de esto, señores magistrados, consta en las declaraciones del sumario.

Califica a los procesados de malos, bárbaros y cínicos; malos, porque tienen una voluntad perversa; bárbaros, por el acto salvaje que cometieron y cínicos, porque no han tenido un minuto de arrepentimiento.

Explica cómo la Guardia civil les hizo confesar el hecho, eligiendo para declarar al más joven, cosa muy natural,—dice—porque sin duda tendría menos malicia.

Dice que Basilio, como se limitó a vigilar explicó y declaró todo lo ocurrido por egoísmo mismo, pues antes de correr el riesgo de alcanzar a todos la responsabilidad de haber matado a los dos ancianos, el quiso hacer ver cómo en esa ejecución nada le correspondía, creyendo que al decir la verdad, como le propuso la Guardia civil, iba a quedar libre de toda culpa, pues se limitó a vigilar cuando los otros tres entraron en la habitación del crimen. Después, los otros dos, Macario y Sotero, dijeron que ellos tampoco habían matado, sino que el matador fué sólo Miguel Calzada y lógicamente éste negó todo. ¿Se quiere mayor prueba?, pregunta el fiscal.

Y esto se lo repiten después idénticamente al juez instructor y en la reconstitución del crimen los procesados explicaron con detalle cómo cometieron el delito. ¿De qué sirve que ahora lo nieguen, al saber que a todos alcanza la máxima pena?

Los problemas agrícolas

La Sección novena, Producción y Comercio, se ha reunido ayer tarde, con asistencia del ministro de Fomento.

El presidente, general Hermosa, cedió su puesto al conde de Guadalhorce, y éste hizo un informe extenso y muy interesante respecto a su labor en orden a los problemas del campo, y una exposición de la legislación vigente, no sólo para que los conozca la Comisión, sino para que sirvan de base para el estudio de tres proyectos, cuyo envío anunció: uno, de división de España en zonas forestales, ganaderas y agrícolas, haciendo ordenación de cultivos y limitando su libertad; otro, para regular técnica y jurídicamente las cuestiones a que dá lugar el deslinde y catalogación de montes, y otro de leyes complementarias de alumbramiento de aguas y petróleos y caducidad de concesiones mineras.

De un incidente en Tánger

«El incidente originado en Tánger, con motivo de una Corrección disciplinaria impuesta a un dignísimo funcionario de Policía español, ha tenido resolución satisfactoria mediante la intervención serena y acertada del cónsul general de España y la cordial acogida del Gobierno francés a la demanda formulada por el de España, que sin arrogancias y sin la pretensión de que sus funcionarios sean impecables, ha podido demostrar en este caso, la inculpabilidad del que fué objeto de medida injustificada y ha sido repuesto en el cargo que desempeñaba.»

En la Embajada de Cuba se ha efectuado la imposición al marqués de Estella de la cruz del Mérito Naval, que le ha concedido el Gobierno de la República cubana.

También debía serle impuesta al ministro de Marina, que no pudo asistir al acto por hallarse enfermo.

Concurrieron los ministros de Gobernación e Instrucción pública, diplomáticas, autoridades, personalidades y damas.

El señor García Koly pronunció un discurso y ofreció las condecoraciones al general Primo de Rivera, al ministro de Marina y a cada uno de los aviadores que hicieron el viaje a bordo del «Plus Ultra».

Testimonió la confraternidad existente entre su Gobierno y España y el amor que hacia ésta siente su país.

Dijo que si el ministro de Marina se hallara presente, podría dar fe de lo que vió en el puerto de La Habana, en su viaje a bordo del «Alfonso XIII», donde los vtores y aclamaciones eran más fuertes que los cañonazos, y donde las lágrimas que rebosaban de los ojos, y las banderas unidas, eran símbolo de nuestro amor a España.

Esta fiesta, añadió, resulta enristecida por el recuerdo del intrépido aviador, teniente Durán, y yo ruego al presidente del Gobierno que haga llegar al padre de este héroe marino, la condecoración a él destinada, pues será como una flor sobre su tumba.

Inmediatamente el señor García Koly impuso la cruz al marqués de Estella. Este expresó su gratitud.

Dijo que por muchas ocasiones que se presenten para expresar la confraternidad de España y América, nunca serán bastantes para recoger los laudos de tan amadas hijas, pues cada vez son más fuertes los lazos que nos unen a ellas.

El señor García Koly tiene a gala su primer apellido, que no puede ser más españolísimo y tiene otro vínculo de afecto con España: que una de sus hijas ha nacido en Madrid.

Excusó la asistencia, por enfermedad, del ministro de Marina, y prometió llevar al padre de Durán la condecoración a éste concedida, seguro de que las lágrimas que derrame serán el más bello discurso en honor de Cuba.

«La sensible desgracia ocurrida en la Escuela Normal de Barcelona ha dado pie a varios periódicos para formular censuras de carácter general respecto a los edificios donde la enseñanza se desarrolla, sin tener en cuenta que en este caso la imprudencia originada por el entusiasmo de las jóvenes alumnas de la citada Escuela, provocó la sobre carga en el balcón, y ello explica perfectamente el accidente.»

Con respecto a la concesión de nuevos Institutos, no lo ha hecho el Gobierno sin informarse antes, y muy cumplidamente, de las condiciones de los edificios donde han de instalarse, sin que aún esto mismo pueda garantizar de modo absoluto que no ocurran en determinadas condiciones, accidentes, que la crónica de sucesos del extranjero nos da a conocer con gran frecuencia, y en proporciones que, afortunadamente, pocas veces alcanzan en España.

En algunos centros escolares, tomando por pretexto estos sucesos, y uniéndolos a la protesta por el obligado cumplimiento de preceptos emanados de la aplicación del decreto de reforma del bachillerato, se ha pretendido promover agitaciones y suspensión de clases, y aunque hasta ahora a tales intentos no se les puede dar gran importancia, el Gobierno cree su deber advertir a los estudiantes que no deben iniciar ni secundar tales actos, que no dirán bien a su prestigio de jóvenes ciudadanos y les puedan originar perjuicios en sus estudios, acaso inducidos por representación de intereses, que no son la suya, en primer término.»

«GACETILLAS PATENTE DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES»

Durante el plazo de diez días quedan expuestos al público en la Administración de Rentas los padrones formados para 1928 de los vehículos sujetos al pago de dicha Patente en esta capital. Durante dicho plazo pueden formular los interesados las reclamaciones que estimen convenientes.

Los célebres trajes de lana, contra el reúma y frío, marca «Protector», se venden en la Casa Martín. Sombrerería y Camisería finas. MAYOR PRAL., 78

Diabéticos Médicos eminentes recomiendan los alimentos gluten «Natura», Pan, Pastas, Postres, calidad inmejorable y pureza absoluta. Vta. Comestibles y Farmacias.

Crédito Hipotecario Español. Registrado en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Fundado en el año 1912. Facilita dinero para hipotecas, más rápidas y económicas que los Bancos Hipotecarios. Oficina oficial, Barcelona, Alta, San Pedro, número 18, pral; Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 6 y por correspondencia.

«AURORA» Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

| | |
|--|---------------|
| Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. | 4.500.000 |
| Reservas voluntarias. | 4.500.000 |
| Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). | 1.529.545'70 |
| Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. | 28.782.169'65 |

Domicilio social BILBAO Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios de su propiedad MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925.) Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA: Casa Social, Mayor 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

La concesión del Seguro de Lotería

La «Gaceta» de hoy publica una disposición concediendo a don José de P. Seoane y Roca de Togores, iniciador de la idea, el Seguro de Lotería, durante diez años.

Se determina en la disposición que no podrán hacerse transferencias de la concesión, sin previo permiso del Ministerio de Hacienda.

También se establece la condición de que los establecimientos comerciales que se designen para admitir los bonos, tendrán que llevar, por lo menos, diez años en el negocio.

Se prohíbe que las administraciones de Loterías acepten la representación del señor Seoane, y serán multadas aquéllas que infrinjan la disposición.

Una nota

En el gabinete de censura se ha facilitado una nota, en la que se dice que algunos periódicos catalanes han iniciado la proposición de tantear el criterio del Gobierno para que permitiera una propaganda templada del regionalismo.

El Gobierno, calificando el asunto de delicado, recuerda a los extremos que se llegó en el regionalismo, y declara que se opondrá a la referida campaña.

Por otra parte, dice la nota, que ha transcurrido poco tiempo para que algunos políticos vuelvan a la vida activa, y que se le ofrece una colaboración que no necesita, puesto que cuenta con la de la opinión sana del país.

En una nota oficiosa se dice que el comisario en Marruecos ha dado cuenta al Gobierno de un telegrama que ha recibido del residente general de Francia en Marruecos comunicando el fallecimiento del sultán, ocurrido en la madrugada de hoy.

El Gobierno ha encargado al embajador nuestro en París, que haga presente al Gobierno francés su sentimiento por la muerte del sultán, y ha transmitido instrucciones a las autoridades para que se traslade a las autoridades en Marruecos comunicando el fallecimiento del sultán, ocurrido en la madrugada de hoy.

El rey y el Gobierno han transmitido también al jefe de la zona española, próximo pariente del sultán fallecido, el testimonio de su sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Revisión de los cuestionarios del Bachillerato

La «Gaceta» publicará hoy una Real orden del ministerio de Instrucción Pública, encargando a las mismas comisiones que redactaron los cuestionarios de los libros de texto del Bachillerato, la revisión de los mismos, para designar los que contienen, incompatible con la edad en que tienen que cursarse. Para realizar la labor que se les encomienda, se concede a las comisiones un plazo hasta el 30 del actual.

La muerte del Sultán

En una nota oficiosa se dice que el comisario en Marruecos ha dado cuenta al Gobierno de un telegrama que ha recibido del residente general de Francia en Marruecos comunicando el fallecimiento del sultán, ocurrido en la madrugada de hoy.

El Gobierno ha encargado al embajador nuestro en París, que haga presente al Gobierno francés su sentimiento por la muerte del sultán, y ha transmitido instrucciones a las autoridades para que se traslade a las autoridades en Marruecos comunicando el fallecimiento del sultán, ocurrido en la madrugada de hoy.

El rey y el Gobierno han transmitido también al jefe de la zona española, próximo pariente del sultán fallecido, el testimonio de su sentimiento por tan dolorosa pérdida.

CUESTIONES ESCOLARES

Nota oficiosa

Se ha facilitado la siguiente nota del Gobierno:

«La sensible desgracia ocurrida en la Escuela Normal de Barcelona ha dado pie a varios periódicos para formular censuras de carácter general respecto a los edificios donde la enseñanza se desarrolla, sin tener en cuenta que en este caso la imprudencia originada por el entusiasmo de las jóvenes alumnas de la citada Escuela, provocó la sobre carga en el balcón, y ello explica perfectamente el accidente.»

Con respecto a la concesión de nuevos Institutos, no lo ha hecho el Gobierno sin informarse antes, y muy cumplidamente, de las condiciones de los edificios donde han de instalarse, sin que aún esto mismo pueda garantizar de modo absoluto que no ocurran en determinadas condiciones, accidentes, que la crónica de sucesos del extranjero nos da a conocer con gran frecuencia, y en proporciones que, afortunadamente, pocas veces alcanzan en España.

En algunos centros escolares, tomando por pretexto estos sucesos, y uniéndolos a la protesta por el obligado cumplimiento de preceptos emanados de la aplicación del decreto de reforma del bachillerato, se ha pretendido promover agitaciones y suspensión de clases, y aunque hasta ahora a tales intentos no se les puede dar gran importancia, el Gobierno cree su deber advertir a los estudiantes que no deben iniciar ni secundar tales actos, que no dirán bien a su prestigio de jóvenes ciudadanos y les puedan originar perjuicios en sus estudios, acaso inducidos por representación de intereses, que no son la suya, en primer término.»

«GACETILLAS PATENTE DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES»

Durante el plazo de diez días quedan expuestos al público en la Administración de Rentas los padrones formados para 1928 de los vehículos sujetos al pago de dicha Patente en esta capital. Durante dicho plazo pueden formular los interesados las reclamaciones que estimen convenientes.

Los célebres trajes de lana, contra el reúma y frío, marca «Protector», se venden en la Casa Martín. Sombrerería y Camisería finas. MAYOR PRAL., 78

Diabéticos Médicos eminentes recomiendan los alimentos gluten «Natura», Pan, Pastas, Postres, calidad inmejorable y pureza absoluta. Vta. Comestibles y Farmacias.

Crédito Hipotecario Español. Registrado en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Fundado en el año 1912. Facilita dinero para hipotecas, más rápidas y económicas que los Bancos Hipotecarios. Oficina oficial, Barcelona, Alta, San Pedro, número 18, pral; Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 6 y por correspondencia.

«AURORA» Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

| | |
|--|---------------|
| Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. | 4.500.000 |
| Reservas voluntarias. | 4.500.000 |
| Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). | 1.529.545'70 |
| Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. | 28.782.169'65 |

Domicilio social BILBAO Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios de su propiedad MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925.) Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA: Casa Social, Mayor 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

La concesión del Seguro de Lotería

La «Gaceta» de hoy publica una disposición concediendo a don José de P. Seoane y Roca de Togores, iniciador de la idea, el Seguro de Lotería, durante diez años.

Se determina en la disposición que no podrán hacerse transferencias de la concesión, sin previo permiso del Ministerio de Hacienda.

También se establece la condición de que los establecimientos comerciales que se designen para admitir los bonos, tendrán que llevar, por lo menos, diez años en el negocio.

Se prohíbe que las administraciones de Loterías acepten la representación del señor Seoane, y serán multadas aquéllas que infrinjan la disposición.

Una nota

En el gabinete de censura se ha facilitado una nota, en la que se dice que algunos periódicos catalanes han iniciado la proposición de tantear el criterio del Gobierno para que permitiera una propaganda templada del regionalismo.

El Gobierno, calificando el asunto de delicado, recuerda a los extremos que se llegó en el regionalismo, y declara que se opondrá a la referida campaña.

Por otra parte, dice la nota, que ha transcurrido poco tiempo para que algunos políticos vuelvan a la vida activa, y que se le ofrece una colaboración que no necesita, puesto que cuenta con la de la opinión sana del país.

En una nota oficiosa se dice que el comisario en Marruecos ha dado cuenta al Gobierno de un telegrama que ha recibido del residente general de Francia en Marruecos comunicando el fallecimiento del sultán, ocurrido en la madrugada de hoy.

El Gobierno ha encargado al embajador nuestro en París, que haga presente al Gobierno francés su sentimiento por la muerte del sultán, y ha transmitido instrucciones a las autoridades para que se traslade a las autoridades en Marruecos comunicando el fallecimiento del sultán, ocurrido en la madrugada de hoy.

El rey y el Gobierno han transmitido también al jefe de la zona española, próximo pariente del sultán fallecido, el testimonio de su sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Revisión de los cuestionarios del Bachillerato

La «Gaceta» publicará hoy una Real orden del ministerio de Instrucción Pública, encargando a las mismas comisiones que redactaron los cuestionarios de los libros de texto del Bachillerato, la revisión de los mismos, para designar los que contienen, incompatible con la edad en que tienen que cursarse. Para realizar la labor que se les encomienda, se concede a las comisiones un plazo hasta el 30 del actual.

La muerte del Sultán

En una nota oficiosa se dice que el comisario en Marruecos ha dado cuenta al Gobierno de un telegrama que ha recibido del residente general de Francia en Marruecos comunicando el fallecimiento del sultán, ocurrido en la madrugada de hoy.

El Gobierno ha encargado al embajador nuestro en París, que haga presente al Gobierno francés su sentimiento por la muerte del sultán, y ha transmitido instrucciones a las autoridades para que se traslade a las autoridades en Marruecos comunicando el fallecimiento del sultán, ocurrido en la madrugada de hoy.

El rey y el Gobierno han transmitido también al jefe de la zona española, próximo pariente del sultán fallecido, el testimonio de su sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Estufas de calidad

MODELO 1927

MAYOR POTENCIA CALORÍFERA

¡Un éxito concluyente y definitivo!

CALEFACCIÓN POR CATALIZACIÓN

PATENTE 96.544

Sin ningún pero... Sin el más pequeño inconveniente, ni gastos en reparaciones

Verdaderamente maravilloso

Sin fuego. Sin llama. Sin ceniza. Sin olor

Precio del aparato completo, Ptas. 125

Estufita de bolsillo en miniatura, gran novedad a pesetas 4'75

Procedimiento científico, operando a baja temperatura, por la acción CATALÍTICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas

CONSUMO CINCO CÉNTIMOS POR HORA

Exposición y venta: CENTRAL FERRETERA ESPEGEL, S. A.

Holland América Line-Rotterdam

Línea de Cuba-México-Nueva York

Direc.amente para La Habana y Nueva York saldrá de SANTANDER el 21 de Noviembre

CORUÑA el 22 de id. VIGO el 23 de id.

el magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento «VEENDAM»

admitiendo pasaje de lujo, 1.º, 2.º, 3.º preferencia y 3.º ordinaria. Precios del pasaje en 3.º clase:

HABANA... Ptas. 551'65 (Incluidos impuestos) NUEVA YORK... Ptas. 569'90 Más 8 pesos, impuestos americanos

NOTAS.—Este vapor admitirá pasaje para los puertos de Veracruz y Tampico (México) con transbordo en La Habana al vapor «Leerdam», y todos los pasajeros de tercera son acomodados en camarotes cerrados e independientes. Para informes dirigirse a los agentes señores: BILBAO Pérez Ullivarri e hijos. SANTANDER Francisco García. GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro. CORUÑA López y Sánchez. VIGO Ioaquín Davila y C.º

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Gestiona la compra-venta de oro marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cesas y toda clase de mercaderías. Escritorio: Berrio y Mier, 14, pral. 1.º. Teléfono: 1111.

LEA lo que los médicos dicen del VINO ONA

El mejor elogio El notable y distinguido médico de Madrid, Dr. Teresa Latour, decía lo siguiente: Señor doctor Jesús de Aristegui, Bilbao. Muy distinguido señor mío: Tengo verdadero placer en comunicarle los resultados obtenidos desde hace algún tiempo con el VINO ONA como tónico reconstituyente. Los efectos obtenidos para combatir los trastornos del sistema nervioso y en las convalecencias de las enfermedades agudas han sido muy ilustres. Estos benéficos resultados son debidos a las sustancias que entran en su composición y a la esmerada elaboración de este producto. Con esta se ofrece de usted att.º S. S., Dr. Teresa Latour.

El Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Vizcaya La Junta de dicho Colegio ha examinado el VINO ONA y tiene el gusto de participar lo siguiente: Tanto la elección de sustancias integrantes como la dedicación bien estudiada, hacen de su preparado un agente medicinal excelente para todos los casos en que su acción terapéutica está indicada. De igual modo su elaboración es esmeradísima y su aspecto y presentación son irreprochables. Por todo lo cual esta Junta no duda en calificar de un modo laudatorio su preparación. Lo que pone en conocimiento de V. para su satisfacción.

El presidente, Manuel Sarriegui

En las convalecencias El distinguido médico Dr. Fernández Campa.—Madrid. Certifica: Que en la convalecencia de las enfermedades agudas, muy especialmente en la gripe, el VINO ONA, como poderoso restaurador de las fuerzas perdidas, sus efectos, siempre rápidos como estimulante y como reconstituyente y su muy agradable sabor, hacen de este vino una preparación recomendable como ninguna para los casos dichos y en todos aquellos que se imponen pronto una acción restauradora del organismo. Dr. Fernández Campa.

VINO ONA se vende en todas las farmacias.

VINO ONA se vende en todas las farmacias.